



ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA LTDA
ESTADOS FINANCIEROS
Por el año terminado al 31 de diciembre del 2016



ÍNDICE

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	- 2 -
2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	- 3 -
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	- 4 -
4.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	- 5 -
5.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	- 6 -

1.- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en USD)

ACTIVOS	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.816	2.987
Activos financieros		
Cuentas por cobrar clientes relacionados	26.580	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	90.648	648
Otras cuentas por cobrar	-	-
Servicios y otros pagos anticipados	-	-
Activos por impuestos corrientes	2.390	5.762
Total activos corrientes	<u>123.434</u>	<u>9.397</u>
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	-	-
Depreciación acumulada propiedades, planta y equipo	-	-
Otros	58.906	-
Total activos no corrientes	<u>58.906</u>	<u>-</u>
Total activos	<u>182.340</u>	<u>9.397</u>
PASIVO		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales	160.143	96.138
Obligaciones con instituciones financieras	-	-
Otras cuentas por pagar	5.594	978
Impuestos por pagar	-	-
Beneficios a empleados	16.204	11.200
Anticipo clientes	-	-
Total pasivos corrientes	<u>181.940</u>	<u>108.316</u>
Pasivos no corrientes		
Obligaciones con instituciones financieras	-	-
Total pasivos no corrientes	<u>-</u>	<u>-</u>
Total pasivos	<u>181.940</u>	<u>108.316</u>
PATRIMONIO		
Capital social	400	400
Aportes futuras capitalizaciones	-	-
Reservas	-	-
Resultados acumulados	-	-
Resultados del ejercicio	-	(99.319)
Total patrimonio	<u>400</u>	<u>(98.919)</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>182.340</u>	<u>9.397</u>



RUBI MARTINEZ
GERENTE GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



CPA. BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

2.- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en USD)**

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Ingresos de actividades ordinarias	-	3.094
Costo de ventas	-	-
GANANCIA BRUTA	-	3.094
Gastos de administración	-	(102.413)
Gastos de ventas	-	-
PÉRDIDA OPERACIONAL	-	(99.319)
<u>Otros ingresos y gastos:</u>		
Gastos financieros	-	-
Otros gastos netos de ingresos	-	-
UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES	-	(99.319)
Participación trabajadores	-	-
UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	-	(99.319)
Impuesto a la renta	-	-
UTILIDAD / PÉRDIDA ANTES DE RESERVAS	-	(99.319)
Reserva legal	-	-
Pérdida neta del período	-	(99.319)



RUBI MARTINEZ
GERENTE GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



CPA. BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

3.- ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**
(Expresado en USD)

	Capital social	Aportes futuras capitalizaciones	Reservas		Resultados acumulados	Total
			Legal	Facultativa y estatutaria		
Saldos al 31 de diciembre del 2015	400	-	-	-	-	400
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre del 2016	400	-	-	-	-	400
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniales	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del año	-	-	-	-	(99.319)	(99.319)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	400	-	-	-	(99.319)	(98.919)



RUBI MARTINEZ
GERENTE GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



CPA. BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

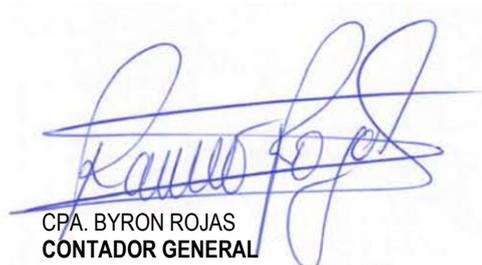
4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Expresado en USD)

	<u>2015</u>	<u>2016</u>
Actividades de operación:		
Utilidad / Pérdida neta del año	-	(99.319)
Más - cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo		
Depreciación	-	-
	<u>-</u>	<u>(99.319)</u>
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar clientes	20.358	116.580
Otras cuentas por cobrar	-	-
Servicios y otros pagos adelantados	-	-
Activo por impuestos corrientes	(843)	(3.372)
Cuentas por pagar comerciales	29.601	(64.005)
Otras cuentas por pagar	2.736	(4.616)
Impuestos por pagar	-	-
Beneficios empleados	5.752	(5.004)
Anticipo clientes	-	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de operación	<u>57.602</u>	<u>(59.735)</u>
Actividades de inversión:		
Adiciones de activos fijos, neto	<u>(58.906)</u>	<u>58.906</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	<u>(58.906)</u>	<u>58.906</u>
Actividades de financiamiento:		
Obligaciones con instituciones financieras	<u>-</u>	<u>-</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>-</u>
(Disminución) Incremento neto de efectivo	(1.304)	(829)
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al principio del año	<u>5.120</u>	<u>3.816</u>
Efectivo neto y equivalentes de efectivo al fin del año	<u><u>3.816</u></u>	<u><u>2.987</u></u>



RUBI MARTINEZ
GERENTE GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



CPA. BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

METODO INDIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en USD)

Actividades de operación:		
<u>Efectivo recibido de clientes</u>		119.674
Ventas	3.094	
(+) S.I. Cuentas por cobrar	117.228	
(-) S.F. Cuentas por cobrar	(648)	
<u>(-) Pagos en efectivo a proveedores</u>		(64.005)
Costo de venta	-	
(+) S.I. Inventario	-	
(-) S.F. Inventario	-	
(+) S.I. Cuentas por pagar	160.143	
(-) S.F. Cuentas por pagar	(96.138)	
<u>(-) Pagos en efectivo a gastos operación</u>		(105.784)
Gastos de administracion	102.413	
(-) S.I. Otros activos corrientes	(2.390)	
(+) S.F. Otros activos corrientes	5.762	
<u>(-) Pagos en efectivo a intereses</u>		(4.616)
Gastos financieros	-	
(+) S.I. Otros pasivos corrientes	5.594	
(-) S.F. Otros pasivos corrientes	(978)	
<u>(-) Pagos en efectivo a impuestos</u>		(5.004)
Impuestos	-	
(+) S.I. Impuestos	16.204	
(-) S.F. Impuestos	(11.200)	
Total actividades de operación:		(59.735)
Actividades de inversión:		
S.I. Propiedad, planta y equipo	58.906	
(-) Depreciación	-	
(-) S.F. Propiedad, planta y equipo	-	
Total actividades de inversión:		58.906
Actividades de financiamiento:		
(+) Adquisición préstamo		-
(+) Reservas		-
(+) Capitalización dividendos		-
Utilidad neta	(99.319)	
(+) S.I. Resultados acumulados	-	
(-) S.F. Resultados acumulados	99.319	
Total actividades de financiamiento:		-
Variación efectivo y equivalentes al efectivo		(829)
S.I. Efectivo y equivalentes al efectivo		3.816
S.I. Efectivo y equivalentes al efectivo		2.987



RUBI MARTINEZ
GERENTE GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



CPA. BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

5.- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estado de situación financiera	2
Estado de RESULTADOS INTEGRALES	3
Estado CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	4
Estado DE FLUJO DE EFECTIVO	5
1. Descripción del negocio	8
2. Políticas contables significativas	8
2.1. <i>Bases de presentación y declaración de cumplimiento</i>	8
2.2. <i>Efectivo</i>	8
2.3. <i>Activos financieros</i>	8
2.4. <i>Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes</i>	9
2.5. <i>Propiedad, planta y equipo</i>	10
2.6. <i>Impuestos corrientes</i>	10
2.7. <i>Beneficios a Empleados</i>	11
2.8. <i>Participación a trabajadores</i>	11
2.9. <i>Deudas Comerciales y otros Acreedores</i>	11
2.10. <i>Anticipos recibidos de clientes</i>	11
2.11. <i>Capital social y distribución de dividendos</i>	12
2.12. <i>Costos y gastos</i>	12
2.13. <i>Reconocimiento de ingresos</i>	12
2.14. <i>Estado de Flujo de Efectivo</i>	12
2.15. <i>Cambios de políticas y estimaciones contables</i>	13
3. Estimaciones y juicios contables	13
3.1. <i>Vidas útiles y deterioro de activos</i>	13
4. Gestión del riesgo financiero	13
5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	14
6. Capital social	19
7. Reservas	19
8. Aprobación de los Estados Financieros	19



1. { XE "Descripción del negocio" } Descripción del negocio { XE "Descripción del negocio" }

ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA., es una compañía ecuatoriana que está constituida desde su inscripción en el Registro Mercantil el 30 de octubre del año 2015, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Cuenca.

La Compañía tiene como objeto social; las actividades de centros que realizan llamadas usando técnicas similares para vender o promocionar bienes o servicios a clientes potenciales, realizar estudios de mercado o encuestas de opinión pública y actividades similares para los clientes, actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades de apoyo a las empresas, etc.

2. Políticas contables significativas { XE "Políticas contables significativas" }

2.1. Bases de presentación y declaración de cumplimiento { XE "Bases de presentación y declaración de cumplimiento" }

Los Estados Financieros de ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de "Compañía" es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2015

2.2. Efectivo

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo, y en bancos sin restricciones. El efectivo indicado en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y que se registran a costo histórico.

En el Estado de Situación Financiera los sobregiros, de existir, se clasificarían como préstamos en el pasivo corriente.

2.3. Activos financieros

➤ Cuentas por cobrar clientes

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes no relacionados y relacionados. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

➤ Pérdidas por deterioro de los activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de los Estados Financieros la existencia de evidencia objetiva de que los activos financieros reportados están deteriorados. Los activos financieros son deteriorados cuando hay evidencia objetiva sobre como uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo financiero impactaron los flujos estimados de efectivo del activo y estos puedan ser medidos confiablemente.

Para todos los otros activos financieros la evidencia objetiva de deterioro puede incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o la contraparte; o
- Falta de pago o incumplimientos en los pagos de intereses o capital; o
- Que sea probable que el deudor entre en bancarrota o reorganización financiera

Para activos financieros llevados en su costo amortizado, el monto de deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de efectivo, descontados de la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

El valor de los activos financieros es reducido por las pérdidas por deterioro directamente para todos los activos financieros con la excepción de las cuentas por pagar de negociación, donde el valor es reducido a través del uso de una cuenta de asignación. Cuando una cuenta por cobrar de negociación es considerada incobrable, es eliminada contra la cuenta de asignación. Las recuperaciones posteriores de montos que han sido previamente eliminadas son acreditadas contra la cuenta de asignación.

Los cambios en el valor de la cuenta de asignación son reconocidos en la utilidad o pérdida.

Si en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y esta disminución puede ser relacionada objetivamente a un evento que ocurrió después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida es reversada a través de utilidad o pérdida en la medida en que el valor de la inversión a la fecha en la que el deterioro es reversado no exceda lo que el costo amortizado hubiera sido si el deterioro no hubiera sido reconocido.

➤ Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiran, o es transferido el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad a otra entidad. Si la Compañía tampoco transfiere ni retiene sustancialmente los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce sus intereses retenidos en el activo y una obligación asociada por los valores que pueden ser pagados. Si la Compañía retiene sustancialmente todo el riesgo y los beneficios de propiedad de activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

2.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.



En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

2.5. Propiedad, planta y equipo

Los muebles, equipos y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Maquinaria y equipo	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de cómputo y software	33%
Muebles y Enseres	10%
Vehículos	20%

Las vidas útiles son determinadas por la Administración de la Compañía en función del uso esperado que se tenga de los bienes.

La depreciación está cargada de tal manera que elimina el costo o valorización de activos, además de terrenos en pleno dominio y propiedades bajo construcción, durante sus vidas útiles estimadas, usando el método de línea recta. La vida útil estimada, valores residuales y el método de depreciación son revisados al final de cada año, con el efecto de cualquier cambio tomado en cuenta en una base potencial.

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

2.6. Impuestos corrientes

El gasto generado por el impuesto a la renta es la suma del impuesto por pagar corriente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la reportada en el Estado de Resultados porque excluye ítems de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y además excluye partidas que nunca son gravables o deducibles.

El pasivo de la Compañía para el impuesto corriente es calculado usando las tasas impositivas que han sido difundidas y aprobadas hasta la fecha del Estado Financiero.

Los impuestos corrientes son reconocidos como un gasto utilidad o pérdida neta. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (13% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% en el 2013 y 23% en el 2011 de las utilidades gravables, la cual se reduce en un 10% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo. La Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente

2.7. Beneficios a Empleados

Los beneficios a empleados representan básicamente lo siguiente:

- i) Beneficios Sociales y otros Beneficios a Corto Plazo

Los derechos del personal por beneficios sociales y otros beneficios a corto plazo se registran cuando se devengan.

- ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo y Post - Empleo

Las obligaciones por jubilación patronal y bonificación por desahucio se provisionan aplicando el método de Costeo de Crédito de Unidad Proyectada, considerando estimaciones tales como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del período en que se devengan

2.8. Participación a trabajadores

Son reconocidos con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable con base en el método del pasivo y es reportado en el estado de resultados como una partida del impuesto a las ganancias. Debido a que el cálculo legal se lo realiza de la utilidad contable no se presentan diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

2.9. Deudas Comerciales y otros Acreedores

Las deudas comerciales y otros acreedores se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva, en virtud de que la actualización del flujo no es significativa.

2.10. Anticipos recibidos de clientes

Representan los valores percibidos de los promitentes compradores que han adquirido los proyectos inmobiliarios en función de los contratos de reserva. El saldo de este pasivo será liquidado una vez que se reconozcan los ingresos del proyecto. En adición anticipos recibidos de clientes como anticipo por la construcción de obras civiles

2.11. Capital social y distribución de dividendos.

Las participaciones se clasifican como patrimonio neto.

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta.

2.12. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.13. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

Venta de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos

2.14. Estado de Flujo de Efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

2.15. Cambios de políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior ni a la fecha de transición, salvo por la aplicación a partir del 01 de enero de 2011, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

3. **Estimaciones y juicios contables**

Las estimaciones y juicios contables son evaluados de manera continua y se basan en experiencia pasadas y ciertos factores aplicables al sector, mismos que son razonables bajo las circunstancias actuales y las expectativas de sucesos futuros.

Estimaciones importantes

La Compañía realiza ciertas estimaciones basadas en hipótesis relacionadas con el futuro, mismas que no igualarán a los correspondientes resultados futuros, sin embargo, llevan a una presentación razonable de los Estados Financieros, a continuación, se detallan las principales estimaciones que pueden dar lugar a ajustes en el futuro:

3.1. Vidas útiles y deterioro de activos

Como se describe en la Nota 2.5 la Administración es quien determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por depreciación para sus propiedades, plantas y equipos, ésta estimación se basa en los ciclos de vida de los activos en función del uso esperado por la Compañía. Esta estimación podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones tecnológicas en respuesta a cambios significativos en las variables del sector al que pertenece la Compañía.

4. **Gestión del riesgo financiero**

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la Compañía, de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, de los resultados de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía.

- Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere a que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.



La Compañía mantiene una política de otorgar crédito a clientes que han cumplido con las políticas establecidas por la Compañía, además de involucrarse únicamente con partes solventes y obtener garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea recursos líquidos para atender sus obligaciones.

La Gerencia Financiera de la Compañía es la responsable de la gestión de liquidez. Permanentemente se hacen provisiones acerca de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

La Administración maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos financieros.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en dólares estadounidenses. Los activos financieros líquidos en su conjunto (incluyendo efectivo y equivalentes de efectivo) eran 2.50% del total de los activos al cierre de 2014 comparados con 51.48% al cierre de 2015

- Gestión del capital

El objetivo principal de la Compañía en relación a la gestión de su capital es asegurar que estará en capacidad de mantener su negocio en marcha, y proporcionar a los propietarios el máximo rendimiento esperado.

La Administración de la Compañía realiza una revisión frecuente de la composición del capital y los riesgos de cada uno.

La Administración efectúa una evaluación periódica de la posición financiera de la compañía, misma que de acuerdo a la Administración de la Compañía demuestra que existe la capacidad suficiente para continuar como negocio en marcha y es adecuada en relación al mercado en que se desarrolla la misma.

- Índices financieros

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	USD\$ 98.919
Solvencia	0.09 veces
Estructural	10.53 veces
Endeudamiento	1.10 veces

5. Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La Superintendencia de Compañías el 4 de septiembre del 2006, mediante R.O. No. 348, publicó la Resolución No. 06.Q.ICI-004, que resuelve en su artículo 2, dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero del 2009. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un



cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo con NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

Conforme a esta Resolución, hasta el 31 de diciembre del 2011, La Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Desde el 1 de enero del 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a NIIF.

De acuerdo a lo antes indicado, La Compañía definió como su período de transición a las NIIF el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes al año 2011:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado de resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF que se establece en la NIIF 1.

5.1. Excepciones a la aplicación retroactiva aplicadas por la Compañía

a) Estimaciones

La NIIF 1 establece que las estimaciones de la Compañía realizadas según las NIIF, en la fecha de transición, serán coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA anteriores (después de realizar los ajustes necesarios para reflejar cualquier diferencia en las políticas contables), a menos que exista evidencia objetiva de que estas estimaciones fueran erróneas.

La Compañía podría tener que realizar estimaciones conforme a las NIIF, en la fecha de transición, que no fueran requeridas en esa fecha según los PCGA anteriores. Para lograr coherencia con la NIC 10 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa, dichas estimaciones hechas según las NIIF reflejarán las condiciones existentes en la fecha de transición. En particular, las estimaciones realizadas en la fecha de transición a las NIIF, relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejarán las condiciones de mercado en esa fecha.

Esta exención también se aplicará a los períodos comparativos presentados en los primeros estados financieros según NIIF.

b) Participaciones no controladoras

La excepción de la NIIF 1 establece que la Compañía aplicará los siguientes requerimientos de la NIC 27 Estados financieros y separados (modificada en 2008) de forma prospectiva desde la fecha de transición a las NIIF:

- El requerimiento de que el resultado integral total se atribuya a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras, incluso si esto diera lugar a un saldo deudor de estas últimas;

- Los requerimientos de los párrafos 30 y 31 de la NIC 27 para la contabilización de los cambios en la participación de la controladora en la propiedad de una subsidiaria que no den lugar a una pérdida de control. En estas circunstancias, el importe en libros de las participaciones de control y el de las no controladoras deberá ajustarse, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la subsidiaria. Toda diferencia entre el importe por el que se ajusten las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida deberá reconocerse directamente en el patrimonio y atribuido a los propietarios de la controladora.
- Los requerimientos de los párrafos 34 a 37 de la NIC 27 para la contabilización de una pérdida de control sobre una subsidiaria, y los requerimientos relacionados a la NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria:

- Dará de baja en cuentas los activos (incluyendo la plusvalía) y pasivos de la subsidiaria por su valor en libros en la fecha en que se pierda el control; el valor en libros de todas las participaciones no controladoras en la anterior subsidiaria en la fecha en que se pierda el control (incluyendo todos los componentes de otro resultado integral atribuible a las mismas);
- Reconocerá el valor razonable de la contraprestación recibida, si la hubiera, por la transacción, suceso o circunstancias que dieran lugar a la pérdida de control; y
- Reconocerá la inversión conservada en la que anteriormente fue subsidiaria por su valor razonable en la fecha en que se pierda el control;
- Reconocerá toda diferencia resultante como ganancia o pérdida en el resultado atribuible a la controladora.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

5.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la Compañía

a) Combinaciones de negocios

La exención de la NIIF 1 permite optar por no aplicar de forma retroactiva la NIIF 3 (revisada en 2008) a las combinaciones de negocios realizadas en el pasado (combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición a las NIIF). Sin embargo, establece que si la Compañía re expresare cualquier combinación de negocios para cumplir con la NIIF 3 (revisada en 2008), re expresará todas las combinaciones de negocios posteriores y aplicará también la NIC 27 (modificada en 2008) desde esa misma fecha.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

b) Uso del valor razonable como costo atribuido

La exención de la NIIF 1 permite optar, en la fecha de transición a las NIIF, por la medición de una partida de propiedades, y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión por su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en esa fecha. La NIIF 1 establece que la Compañía podrá elegir utilizar una revaluación según PCGA anteriores de una partida de propiedades y equipo, ya sea a la fecha de transición o anterior, como costo atribuido en la fecha de la revaluación, si esta fue a esa fecha sustancialmente comparable:

- a) al valor razonable; o
- b) al costo, o al costo depreciado según las NIIF.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



c) Arrendamientos

La exención de la NIIF 1 establece que la Compañía puede determinar si un acuerdo vigente en la fecha de transición a las NIIF contiene un arrendamiento, a partir de la consideración de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

d) Beneficios a los empleados

Según la NIC 19 Beneficios a los empleados, la Compañía puede optar por la aplicación del enfoque de la “banda de fluctuación”, según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requerirá que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la NIIF 1 permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores. Si la Compañía utilizara esta opción, la aplicará a todos los planes.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

e) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas

Cuando la Compañía prepare estados financieros separados, la NIC 27 (modificada en 2008) requiere que contabilice sus inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas de alguna de las formas siguientes:

- a) al costo; o,
- b) al valor razonable de acuerdo con la NIC 39

La exención de la NIIF 1 establece que, si la Compañía en la adopción por primera vez de las NIIF midiese una inversión al costo de acuerdo con la NIC 27, medirá esa inversión en su estado de situación financiera separado de apertura conforme a las NIIF mediante uno de los siguientes importes:

- a) el costo determinado de acuerdo con la NIC 27; o,
- b) el costo atribuido, el cual será:
 - (i) Su valor razonable (determinado de acuerdo con la NIC 39) a la fecha de transición de la Compañía a las NIIF en sus estados financieros separados; o
 - (ii) El valor en libros en esa fecha según los PCGA anteriores.

La Compañía puede elegir entre los apartados (i) o (ii) anteriores para medir sus inversiones en cada subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada que haya optado por medir utilizando el costo atribuido.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

f) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

La exención de la NIIF 1, establece que si una subsidiaria, entidad controlada de forma conjunta o asociada adoptara por primera vez las NIIF con posterioridad a su controladora, la subsidiaria medirá los activos y pasivos, en sus estados financieros, ya sea a:

- Los importes en libros que se hubieran incluido en los estados financieros de la controladora, basados en la fecha de transición de la controladora a las NIIF, si no se realizaron ajustes para propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios por la que la controladora adquirió a la subsidiaria; o,
- Los importes en libros requeridos por el resto de esta NIIF, basados en la fecha de transición a las NIIF de la subsidiaria.
- Sin embargo, si la controladora adopta por primera vez las NIIF después que su subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), ésta, medirá, en sus estados financieros, los activos y pasivos de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto) por los mismos importes en libros que figuran en los estados financieros de la subsidiaria (o asociada o negocio conjunto), después de realizar los ajustes que correspondan al consolidar o aplicar

El método de la participación, así como los que se refieran a los efectos de la combinación de negocios en la que tal Compañía adquirió a la subsidiaria. De forma similar, si una controladora adopta por primera vez las NIIF en sus estados financieros separados, antes o después que, en sus estados financieros, medirá sus activos y pasivos a los mismos importes en ambos estados financieros, excepto por los ajustes de consolidación.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

g) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.

La exención de la NIIF 1 permite que en base a los hechos y circunstancias que existan en la fecha de transición a las NIIF, la Compañía realice la designación de sus instrumentos financieros reconocidos previamente de la siguiente manera:

- Un pasivo financiero (siempre que cumpla ciertos criterios) sea designado como un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.
- Un activo financiero sea medido como a valor razonable con cambios en resultados.
- Una inversión en un instrumento de patrimonio medida a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Adicionalmente, la NIIF 1 establece que, si para la Compañía es impracticable aplicar retroactivamente el método del interés efectivo o los requerimientos de deterioro de valor de los activos financieros, el valor razonable del activo financiero a la fecha de la transición a las NIIF será el nuevo costo amortizado de ese activo financiero.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

h) Costos por préstamos

En virtud de la NIIF 1, la Compañía puede optar por capitalizar los costos por préstamos incurridos para la construcción de cualquier activo calificado a partir del 1 de enero del 2009 o la fecha de transición a las NIIF, la que sea posterior. Sin embargo, la Compañía también puede designar cualquier fecha anterior al 1 de enero del 2009 o a la fecha de transición y aplicar la norma a los costos por préstamos relacionados con todos los activos calificados para los que la fecha de capitalización sea dicha fecha u otra posterior.

Esta excepción no es aplicable para ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.

6. Capital social

En el 2014 la compañía contaba con un capital social autorizado de USD\$ 400 dividido en cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

Nombre del socio	Capital actual	Porcentaje
Martinez Hernández Linda Rubí	380	95%
Coronado Martinez Paul Maximiliano	20	5%
Total	400	100%

7. Reservas

La reserva legal es un porcentaje establecido por la ley el cual tiene como objetivo proteger el capital de una sociedad ante las eventuales pérdidas. Esta solo puede ser utilizada para responder ante las pérdidas de la empresa, no se puede disponer de este fondo para utilizarse en cosas diferentes, ya que no está a voluntad del empresario. Las sociedades de capital están obligadas a retener este porcentaje para proteger a terceras personas y a los socios y accionistas ante las eventuales pérdidas. De acuerdo a la Ley de Compañías se dice que los porcentajes para la creación del fondo de reserva legal son:

Según consta en el **Art. 109** de la Ley de compañías el porcentaje para la creación del fondo de reserva en el caso de Compañías de Responsabilidad Limitada es de un **5%** de las Utilidades Liquidadas, el mismo que se reservará hasta que alcance por lo menos el 20% del capital de la empresa

ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA. Para el periodo 2016 no realizo la provisión de reserva legal ya que la compañía no genero utilidad.

8. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 20 de marzo del 2018, y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



RUBI MARTINEZ
GERENTE GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.



CPA. BYRON ROJAS
CONTADOR GENERAL
ROYAL SERVICE INTERNATIONAL RSI CIA. LTDA.